

Proceso de Selección Operador(a) Control Tráfico Ilícito Arica



ACTA Nº 6

En Valparaíso, con fecha 22 de enero de 2016, se constituye la comisión del proceso de selección para proveer seis (6) empleos a contrata para desempeñarse como **Operadores(as) Control Tráfico Ilícito en la Dirección Regional de Aduana Arica,** en el marco del Programa de Control Tráfico Ilícito.

La sesión está integrada por los(as) señores(as):

Jose Luis Castro Montecinos Jenny Castillo Tabilo Alejandra Marguirott Carrera

Subdirector de Fiscalización Subdirectora de Recursos Humanos Jefa Departamento de Personal (S)

Temas a tratar:

1. Análisis y resolución de observaciones de postulante;

Los integrantes de este Comité acuerdan que:

1. Una vez informado el resultado de la evaluación curricular a cada postulante, se recibe observaciones de postulantes respecto a este resultado:

CÓDIGO	Reclamo	Respuesta
418384	El(la) postulante señala que cuenta con experiencia deseable desde el año 2010 y que no se le consideraron sus capacitaciones internas, por lo que solicita una nueva revisión.	comité estima deseables los cursos de
420429	El(la) postulante solicita revisar la evaluación de su experiencia ya que cuenta con conocimientos y experiencia en terreno para el cargo al que postula.	es deseable para el perfil de cargo convocado, obteniendo 30 puntos en



Proceso de Selección Operador(a) Control Tráfico Ilícito Arica



ACTA Nº 6

,		
418944	El(la) postulante solicita revisar la evaluación del factor Título y Capacitación, ya que su título es Contador Auditor - Contador Público y es pertinente al cargo.	deseables para el cargo: Desarrollo y fortalecimiento de Equipo de Trabajo,
418262	El(la) postulante solicita revisar nuevamente sus antecedentes, ya que cuenta con experiencia deseable para el cargo y que debió ser considerada en su evaluación.	El comité revisa nuevamente los antecedentes de experiencia profesional del postulante, y estima que cuenta con más de 5 años de experiencia deseable para el perfil de cargo convocado, desempeñadas en Agencia de Aduana y Servicio Nacional de Aduanas, obteniendo 30 puntos en este factor. Por lo anterior, su puntaje en la evaluación curricular corresponde a 50 puntos, pasando a evaluación psicolaboral.
421488	El(la) postulante señala que cuenta con experiencia deseable para el cargo y que no fue considerada.	
420391	El(ia) postulante señala que cuenta con experiencia deseable para el cargo y que debió ser considerada en su evaluación.	Agencia de Aduana y Servicio



Proceso de Selección Operador(a) Control Tráfico Ilícito Arica



ACTA Nº 6

417271	El(la) postulante señala que cuenta con experiencia deseable para el cargo y que no fue considerada.	El comité revisa nuevamente los antecedentes de experiencia profesional del postulante, y estima que cuenta con 4 años 1 mes de experiencia deseable para el perfil de cargo convocado, desempeñada en QUIBORAX SA., obteniendo 21 puntos en este factor. Por lo anterior, su puntaje en la evaluación curricular corresponde a 35 puntos, pasando a evaluación psicolaboral.
418092	El(la) postulante señala que cuenta con experiencia deseable para el cargo y que debió ser considerada en su evaluación.	El comité revisa nuevamente los antecedentes de experiencia profesional del postulante, y estima que cuenta con 4 años 9 meses de experiencia deseable para el perfil de cargo convocado, desempeñadas en Agunsa y Report Agunsa, obteniendo 21 puntos en este factor. Por lo anterior, su puntaje en la evaluación curricular corresponde a 36 puntos, pasando a evaluación psicolaboral.
420480	El(la) postulante señala que cuenta con el requisito de perfeccionamiento, por lo que su postulación debe ser aceptada.	Este comité realizó la consulta al Depto. de Capacitación, quien certificó que el postulante contaba con 124 horas del Plan de Perfeccionamiento y 429 horas de capacitación interna en total. Considerando lo anterior, el postulante no cumple con el requisito de perfeccionamiento del Art.8 Ley 19.479, manteniendo su estado de admisibilidad como Rechazado.

Lo anterior, se les informará a los postulantes a través de correo electrónico.

Para constancia firman:

Jenny Castillo Tabilo Subdirectora de Recursos Humanos Jose Luis Castro Montecinos Subdirector de Fiscalización

Alejandra Marguirott Carrera Jefa Departamento de Personal (S)